



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0010385/2013

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas solicitando el reconocimiento de créditos por cursos y/o actividades científico-académicas a la Mgtr. Carolina Orchansky;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido, consensuado en la 1º Reunión del Consejo de Doctorado de fecha 20 de febrero de 2019, se efectúa conforme lo establece el Reglamento de la Carrera de Doctorado, aprobado por Ordenanza HCD Nº 512; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Otorgar a la Mgtr. Carolina Orchansky (DNI Nº 25.457.069) el reconocimiento de los siguientes créditos por cursos y/o actividades científico-académicas para la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Ciencias Empresariales:

Curso (Ordenanza HCD Nº 512, Art. 25, punto a.2):
Cultura Organizacional. Análisis y Desarrollo Organizacional
Calificación: Distinguido
Créditos: dos (2)

Actividades científico-académicas (Ordenanza HCD Nº 512, Art. 25, punto b.1):
Publicaciones
Créditos: tres (3)

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

